



RESOLUCION - R - N° 128 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 ABR 1997

Expte. N° 1.187/96

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Hogar Instituto de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales (H.I.R.PA.CE.), solicita donación de bienes pertenecientes a esta Universidad, con el fin de ser utilizados en beneficio de los usuarios del servicio que presta esa entidad; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Patrimonio, en informe de fecha 26 de Noviembre de 1996, detalla los bienes factibles de ser cedidos, por estar en condición de Rezago;

Que Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante dictamen N° 4133 de fecha 28 de Noviembre de 1996, expresa que no tiene objeción legal que formular a la presente donación;

Que se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Donaciones vigente;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho N° 002/97,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referendum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer la Transferencia sin cargo a favor del Hogar Instituto de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales (H.I.R.PA.CE.), de los bienes muebles pertenecientes a esta Universidad de acuerdo al siguiente detalle:

- Un (1) Escritorio para consulta, 3 estantes de 1,50x0,43x0,50m (Procedente de Tucumán, antes de 1976). Se trata de un armazón metálico c/3 estantes, similar a una escalera con una bandeja en la parte superior.
- Un (1) Turbocirculador marca CHICAGO, de 50cm, 3 velocidades, 200v reclinable. Año de ingreso 1982.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

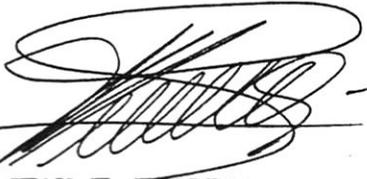
.../// - 2 -

Expte. Nº 1.187/96

- Una (1) Máquina de calcular marca CIFRA 110, eléctrica, modelo 110. Año de ingreso anterior a 1976.
- Una (1) Máquina de sumar, marca REMINGTON 2.100. ingreso anterior a 1976.
- Una (1) Máquina de sumar, marca PRECISA, modelo 308-10. Ingreso anterior a 1976.
- Una (1) Máquina de escribir eléctrica IBM 145 espacios. Serie Nº ET-1178-25875. Carcaza de plástico verde negro.
- Una (1) Máquina de Calcular OLIVETTI, Divisuma 24 GT nº A-14-2454

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 128 - 97